

30 ENE 2018

BASES CONCURSO CARNAVAL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
2018



Secretario,
J. J. J.

1.- Se establecen tres categorías:

A.- CARNAVAL INFANTIL: Se celebrará el domingo, 11 de Febrero. A las 17,00 horas en el Centro Cultural M^a Guerrero. Comprenderá edades hasta 14 años inclusive, en las modalidades: individual, parejas y tríos.

B.- CARNAVAL ADULTOS: Se celebrará el sábado, 17 marzo. A las 16,00 horas concentración en la puerta del Ayuntamiento y a las 16,30 comenzará el desfile por las calles del municipio. Compuesto por miembros de edades iguales o superiores a los 15 años en la categoría de adultos y menores de 15 años en modalidades Grupos y Comparsas infantiles.

* Para participar en una categoría u otra se contabilizará el mayor número de personas con una edad similar, es decir, se valorarán las edades de las personas que superen el 50% del total del grupo o comparsa.

- Si más del 50% de los componentes tienen 14 años o menos, el grupo o comparsa participará en la CATEGORÍA INFANTIL.
- Si más del 50% de los componentes tienen 15 años o más, el grupo o comparsa participará en la CATEGORÍA ADULTOS.
- Si se produce un empate entre el número de componentes, siempre prevalecerán los miembros de mayor edad.

La categoría de cada grupo o comparsa la compondrán todos los miembros participantes, no solamente los que suban al escenario.

2.- Dentro de las dos categorías, se establecen las siguientes modalidades:

- a) Individual
- b) Parejas
- c) Tríos
- c) Grupos
- d) Comparsas

3.- El Certamen del Carnaval tiene carácter local.

4.- Para participar en el Certamen es imprescindible inscribirse en el Ayuntamiento, participar en el pasacalles y desfilar ante el Jurado. El plazo de inscripción es:

A. **CARNAVAL INFANTIL:** Hasta las 14,00 horas del viernes, 9 de febrero de 2018.

B. **CARNAVAL ADULTOS:** Hasta las 14,00 horas del viernes, 16 de febrero de 2018.

No se podrán inscribir aquellas personas, parejas, grupos o comparsas que no lo hayan hecho antes de los plazos indicados.

5.- Se considera Grupo de 4 a 8 miembros y Comparsa de 9 en adelante.

6.- Se otorgarán tres premios (1º, 2º y 3º) en las categorías de grupos y comparsas. En las categorías individuales, parejas y tríos, ya sea en el Carnaval Infantil o en el Carnaval de Adultos, se concederán dos premios (1º y 2º).

7.- Se establecen los siguientes premios por categorías y modalidades:

ADULTOS

| | |
|--------------------|-------------------|
| COMPARSAS ADULTOS: | 1º..... 400 Euros |
| | 2º..... 250 Euros |
| | 3º..... 175 Euros |

| | |
|-----------------|-------------------|
| GRUPOS ADULTOS: | 1º..... 200 Euros |
| | 2º..... 150 Euros |
| | 3º..... 100 Euros |

| | |
|----------------|------------------|
| TRÍOS ADULTOS: | 1º..... 75 Euros |
| | 2º..... 40 Euros |

| | |
|------------------|------------------|
| PAREJAS ADULTOS: | 1º..... 50 Euros |
| | 2º..... 25 Euros |

| | |
|---------------------|------------------|
| INDIVIDUAL ADULTOS: | 1º..... 30 Euros |
| | 2º..... 20 Euros |

INFANTIL

| | |
|---------------------|------------------|
| COMPARSAS INFANTIL: | 1º.....400 Euros |
| | 2º.....250 Euros |
| | 3º.....175 Euros |

| | |
|------------------|------------------|
| GRUPOS INFANTIL: | 1º.....200 Euros |
| | 2º.....150 Euros |
| | 3º.....100 Euros |

| | |
|-----------------|------------------|
| TRÍOS INFANTIL: | 1º..... 75 Euros |
| | 2º..... 40 Euros |

PAREJAS INFANTIL: 1º.....50 Euros
2º.....25 Euros

INDIVIDUAL INFANTIL: 1º.....30 Euros
2º.....20 Euros

8.- Los mismos trajes no podrán participar en diferentes categorías.

9.- El **Jurado** estará compuesto por personas vinculadas con el pueblo de Balazote y la tradición del carnaval. También habrá un representante del Ayuntamiento, que hará la labor de secretario/a con voz pero sin voto.

* El Jurado valorará: originalidad, creatividad y trabajo realizado. En ningún caso, la puesta en escena prevalecerá sobre lo anteriormente citado.

10.- Se establece un PREMIO ESPECIAL DE CARNAVAL a la persona, pareja, grupo o comparsa infantil o adultos como reconocimiento por sus méritos especiales, por su relevancia, participación, creatividad, imaginación, etc...

* El PREMIO consistirá en un TROFEO.

11.- Se limita el tiempo de la actuación en el escenario a 2 minutos de tiempo.

12.- Se deberá entregar la música de cada actuación al mismo tiempo de la inscripción o como máximo a la misma hora en la que acabe el plazo de inscripciones. Si no se presenta la música a tiempo, se pondrá la música de la que dispongan en la mesa del equipo.

13.- La tarde del viernes, 16 de febrero de 2018, en horario de 16,00 a 20,30 horas se podrá probar y ensayar en el Pabellón Polideportivo Municipal previa inscripción en el Ayuntamiento y con un tramo de tiempo de 30 minutos.

14.- Se establecerá, previamente, la colocación de las diferentes categorías con el siguiente orden:

1º Grupos Infantiles. 2º Comparsas Infantiles. 3º Individual Adultos. 4º Parejas Adultos. 5º Trios Adultos. 6º Grupos Adultos. 7º Comparsas Adultos.



En Balazote, a 29 de Enero de 2018
EL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE BALAZOTE
D. Francisco Belmonte Romero